REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **156** **Fecha Estado:** 24/11/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120130025500	Divisorios	WILLIAM QUICENO DIAZ	EMILSEN QUICENO DIAZ	Auto que pone en conocimiento Se le pone de presente a la parte demandada que sus aspiraciones no se encuentran llamadas a prosperar, por cuanto por una parte, la diligencia de remate se realizará de forma virtual; y por otra, la solicitud de aplazamiento deberá ser suscrita por cada uno de los sujetos procesales actuantes en el proceso.	23/11/2022		
05088310300120170039300	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	JAIME A. PARRA ALZATE	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ	Auto que pone en conocimiento Aprueba liquidación de crédito.	23/11/2022		
05088310300120210002300	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	Ruth Margarita Betancourt Montoya	Luis Oderiz Rivera Moreno	Auto que pone en conocimiento Decretar el embargo, por lo cual se ordena oficiar.	23/11/2022		
05088310300120210031200	Ejecutivo Singular	Banco Itaú Corpbanca Colombia SA	Julián David Tobón Guzmán	Auto que pone en conocimiento Se dispone agregar al expediente constancia de citación para la notificación personal del demandado con resultado negativo, y se pone en conocimiento de las partes para lo que estime pertinente.	23/11/2022		
05088310300120210034000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOHN JAIRO QUIROZ GIL	Auto que pone en conocimiento Se le indica al memorialista que, dicho proceso fue terminado por pago mediante auto del día 14 de octubre de 2022, por lo anterior no se accede a lo solicitado.	23/11/2022		
05088310300120220010700	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	RECOLBAN DE EXCEDENTES S.A.S	Auto que pone en conocimiento Aprueba liquidación de crédito.	23/11/2022		
05088310300120220017300	Verbal	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	MARCELA JULIETH SERNA LOPEZ	Auto que pone en conocimiento Se ordena requerir a las partes.	23/11/2022		
05088310300120220023800	Verbal	SANDRA MARITZA PULGARIN BERRIO	TRANSPORTES HATO VIEJO S.A	Auto que pone en conocimiento Se reconoce personería. Téngase notificados a partir del día siguiente de la notificación por estados del presente auto.	23/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120220041400	Verbal	CARLOS ALBERTO TABARES YEPES	RICARDO TORO LUDEKE	Auto que pone en conocimiento Se inadmite demanda.	23/11/2022		
05088310300120220041500	Divisorios	GRACIELA HERNANDEZ GIRALDO	JUDITH HERNANDEZ PEREZ	Auto que pone en conocimiento Rechaza la presente demanda. Se ordena la remisión del presente proceso al Juzgado Civil Municipal (Reparto) de Bello.	23/11/2022		
05088310300120220041600	Verbal	SOCIEDAD COMPRAVENTA DE MAQUINARIAS Y MATERIALES S.A	HECTOR GUSTAVO DUQUE RAMIREZ	Auto que pone en conocimiento Se inadmite demanda.	23/11/2022		
05088310300120220041700	Verbal	LUZ DARY VELASQUEZ RAMIREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE SALVADORA ESPINAL	Auto que pone en conocimiento Se inadmite demanda.	23/11/2022		
05088310300120220041800	Verbal	ARLEY DE JESUS MOSQUERA	ALLIANZ COLOMBIA S.A.	Auto que pone en conocimiento Se admite demanda. Se acepta la solicitud de amparo de pobreza. Se decreta la medida cautelar solicitada.	23/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN JIMENEZ RUIZ

SECRETARIO (A)